

Consideraciones previas.

Este protocolo ha sido redactado junto a las autoridades locales y siguiendo lo indicado en la Resolución de 22 de Septiembre de 2021 de la Dirección General de Deportes de la C.A. de la Región de Murcia. Su vigencia quedará condicionada a la evolución de la pandemia, pudiendo sufrir cambios.

Se recomienda a todos los participantes en la competición la pauta completa de vacunación y el uso de la aplicación Radar Covid-19.

Todos los participantes en el Torneo (jugadores, entrenadores, delegados, árbitros, etc.) deberán entregar en la entrada al pabellón este documento firmado aceptando su cumplimiento. Para los menores de edad el documento deberá ser firmado por su padre/madre o tutor.

Además, cada club deberá designar un coordinador COVID y deberá enviar antes del próximo miércoles 27 de octubre por Email (ftmrm.secretaria@gmail.com) la ficha adjunta (ficha de coordinador COVID de club) con sus datos de contacto y los de todos los jugadores y resto de participantes de su club (delegados, entrenadores, etc.). Estos datos estarán a disposición de las autoridades sanitarias por si fuesen requeridos. El CC del club tendrá la obligación de colaborar para garantizar que las medidas de higiene se cumplan durante toda la competición por parte de los componentes de su club.

Desde la organización (Club Totana TM, Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Totana y Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia), queremos pedir a todos los participantes su colaboración para que el Torneo se desarrolle de la manera más segura posible. Es responsabilidad de todos su cumplimiento.

PROTOCOLO COVID.

El Coordinador Covid de cada club, especialmente en el caso de que se detectase algún contagio deberán comunicarlo a la organización y cumplir con las normas que, en su caso, establezca, la Consejería de Salud de la Región de Murcia.

Nunca se tomará parte en el Torneo (jugadores, árbitros, entrenadores, delegados, etc.) si se tienen sospechas de haber sido infectado o si se ha estado en contacto estrecho con algún infectado.

Para los desplazamientos:

En los desplazamientos en coche es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.

En el hotel, en las comidas y en general en cualquier parada mantendré la distancia social con cualquier persona fuera del grupo.

Haré un uso regular del desinfectante de manos.

Medidas obligatorias en el Pabellón y en la competición:

En interiores es obligatorio el uso de mascarilla. El uso de la mascarilla será siempre obligatorio en todo momento para todas las personas que estén en el interior del Pabellón con la única excepción de los jugadores que estén disputando un partido. Una vez finalizado este los jugadores deberán de nuevo hacer uso de la mascarilla.

Se respetará en todo momento la distancia social mínima de 1,5 m. En la entrada y salida al Pabellón, a la pista, a la grada o en cualquier momento se evitarán las aglomeraciones respetando siempre la distancia indicada de 1,5 m.

Los desplazamientos en el pabellón se harán respetando la señalización marcada y evitando aglomeraciones. No se podrá permanecer en el hall de entrada.

La grada estará dividida en dos zonas con accesos independientes, una para el público en general y la otra para los participantes en el torneo (jugadores, entrenadores, árbitros y delegados). Cada una de las zonas dispondrá de un acceso independiente desde el exterior.

El público permanecerá sentado, no estando permitido que ningún espectador esté de pie.

Está prohibido expresamente el consumo de comidas o bebidas en el pabellón. Solo está permitido agua.

En la grada, para cumplir la distancia social, dejaré un asiento libre de separación. Sí está permitido que grupos de convivientes o que viajan juntos puedan sentarse sin dejar ese asiento libre. Se pide la colaboración de todos para respetar estos grupos.

No se podrá superar en ningún caso el aforo máximo permitido del Pabellón. Salvo cambios dicho aforo actualmente está reducido en 370 personas (Totana está a fecha de hoy en riesgo alto lo que supone un 50% de ocupación máxima). Si cambia la actual situación de riesgo de Totana el aforo máximo variará. Una vez completado el aforo no se permitirá el acceso de más personas a la grada.

A la entrada y a la salida del pabellón haré uso del desinfectante de manos. Antes y después de los partidos igualmente haré uso del gel desinfectante de manos.

De acuerdo con las normas actuales de ligas nacionales se permite el cambio de campo entre los juegos. Cada jugador llevará su mochila o bolsa que dejará junto a la valla en el lado opuesto al árbitro y donde depositará la mascarilla y la toalla para su uso.

Informar expresamente de que no se habilitarán mesas de calentamiento.

Vestuarios:

Habrá disponibles vestuarios masculinos y femeninos. En la puerta de cada vestuario se indicará su aforo máximo, no debiendo este ser superado en ningún momento. Igualmente para el uso de los aseos no se superará el aforo indicado en estos.

Actuación en caso de sospecha de positivo en el desarrollo del Torneo:

El responsable de cada club o y/o el coordinador COVID del Ayuntamiento lo comunicará al Servicio de Urgencias de Totana. Automáticamente se seguirá el plan de contingencia así como el protocolo que determine la Consejería de Salud de la Región de Murcia.

(Nombre y apellidos del participante) D.

Con DNI:

DECLARO:

Que he leído y entendido el presente documento PROTOCOLO COVID para el Torneo Zonal (Zona 4 – Totana del 29 de Octubre al 1 de Noviembre).

Que conozco el contexto de la pandemia creada por el COVID y los riesgos que conlleva, y eximo a los organizadores del Torneo de cualquier responsabilidad.

(En caso de menores de edad indicar a pie de firma los datos del padre/madre o tutor).

Firma:

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Nota: Los datos aquí recogidos lo son, solo y exclusivamente, con la finalidad de que estén disponibles para las autoridades sanitarias en su caso y serán eliminados pasados 15 días de la finalización del Torneo.